

LUTO EN PALENCIA POR LA MUERTE DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVII - núm. 16.517

TELEFONO NUMERO 6111 Apartado de Correos, número 14

Sábado 19 Noviembre de 1938

REDACCION Y TALLERES Barruete, 1-3, Pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos



Toda la España liberada se dispone a conmemorar el aniversario del asesinato de José Antonio Primo de Rivera, el Profeta de Falange, el Ausente eterno, que desde la perenne guardia de los luceros, preside la gloriosa constelación de los Caídos bajo los pliegues roji-negros de la bandera nacional-sindicalista.

Se ha declarado oficialmente día de "luto nacional" mañana domingo y, en todos los lugares de la España nacional, se dedicará ese día a la recordación del gran Precursor del Movimiento, que una mañana novembrina cayó taladrado por el plomo enemigo, en Alicante, sin una voz que gritara "¡Presente!", ni un pecho amigo en que depositar el último aliento. Sublime sacrificio de ese inmortal visionario, que supo columbrar, con su mirada profética, el alborar imperial de España, a impulsos de las legiones azules que el sueño, juveniles y esforzadas, en lucha tensa hacia la conquista de un Paraíso difícil, guardado "por ángeles con espadas..."

La certeza de la muerte de José Antonio, permite vestir de luto oficial a la España que renace por los caminos azules que el Ausente eterno, perfirió proféticamente. Este gran homenaje póstumo, unánime en el deber y en la reverencia de una figura que tiene grandeza histórica, debe estar impregnado de la máxima solemnidad, de la emoción más honda.

La luctuosa recordación del primer Capitán de la Falange, caído hace dos años en Alicante, comenzará mañana a mediodía. En nuestra ciudad, donde hubo, mucho antes que en otras poblaciones una juventud que supo escuchar a tiempo el llamamiento profético del Fundador de Falange, el luto nacional ha de procurarse con más fervidas manifestaciones que en otros puntos.

EL DIARIO, se adhirió al duelo nacional por la pérdida del gran Mártir, que soñó la España Grande y Libre que heroicamente se está forjando.

El Homenaje Nacional a JOSE ANTONIO

En Burgos se celebrarán solemnisimos funerales con asistencia del Gobierno, Generales y Jerarquías.--El Consejo Nacional se reunirá en la Sala Capitular de la Catedral

Con motivo del homenaje Nacional que España rendirá a la memoria del insigne fundador de la Falange, José Antonio, en el segundo aniversario del vil asesinato cometido por los rojos en tan inolvidable patriota, en Burgos se desarrollarán mañana, solemnisimos actos, cuya primera parte consistirá en una suntuosa ceremonia religiosa en la Catedral.

A las once de la mañana, se reunirá en la Sala Capitular de la S. I. C. el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de los Jons.

Pequeña parte de la citada hora los monjes benedictinos del Monasterio de Santo Domingo de Silos, cantarán unas "Aclamaciones" hechas expresamente para este acto, por el R. P. Justo Pérez de Urbel, con invocaciones a Dios, a la Patria, al Generalísimo y al Consejo.

Terminada la sesión del Consejo se trasladarán los reunidos a la nave principal, donde ya estarán ocupando sus sitios el Gobierno, la Junta política, el Cuerpo Diplomático, generales y personalidades.

Seguidamente comenzará el funeral dando principio con un "Nocturno" cantado por los monjes de Silos.

Habrà misa pontifical, oficiando el reverendísimo prelado doctor Castro, cantada por la capilla de música de la Catedral, notablemente reforzada con valiosos elementos.

La oración fúnebre estará a cargo del excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid.

Una vez terminados los solemnes actos religiosos saldrán las personalidades por la puerta del Sarmental en uno de cuyos muros de la fachada se ha grabado el nombre de José Antonio y se hará la ofrenda de coronas por el Gobierno, las altas jerarquías, jefes militares, y del movimiento.

Concluido este acto, se retirarán las citadas personalidades y ocupará su puesto el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. para recibir las restantes ofrendas del público.

Los funerales se celebrarán en toda España, el lunes, excepto en Burgos, que tendrán lugar el domingo, por especial concesión del Sumo Pontífice al arzobispo de esta Archidiócesis.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de Información.--Estado Mayor PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY:

Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 18 de noviembre de 1938.--III Año Triunfal.--De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

PALENTINOS

La Patria dolorida se dispone a celebrar con toda solemnidad el aniversario de la muerte heroica del glorioso fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, y en este día--que ha de ser todo dolor sereno y consciente--Palencia sabrá recoger su espíritu en profunda y severa meditación sobre el ejemplo admirable de vida y muerte del glorioso Caído.

Por tal fin, siguiendo las órdenes de la Superioridad, y por lo que a mis atribuciones corresponde, vengo en disponer:

Primero: A las doce horas del próximo día VEINTE, dará comienzo el luto en la ciudad, terminando a igual hora del día veintiuno, colgándose en ventanas y balcones cordeles negros.

Segundo: Durante ese periodo quedan prohibidos toda clase de espectáculos públicos. Los cafés, bares, cantinas, casinos, etc., entornarán sus puertas y ventanas, prohibiéndose los juegos en su interior.

Tercero: Se procurará amoninar en lo posible la circulación rodada en toda la ciudad, quedando pro-

hibida por la calle Mayor, excepto las de servicios de incendios, Cruz Roja y Hospitales. Los servicios indispensables, como los de reparto de pan, leche, etc., se realizarán en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde.

Cuarto: Queda prohibida en la vía pública toda clase de ruidos, tales como altavoces, radios, aparatos de música, etc.

Palencia, 18 de noviembre de 1938.--III Año Triunfal.

El alcalde, Eladio Martín Mateo.

PATRONO:

La ley te exige el que inscribas a tus obreros en el régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Si no lo haces, eres merecedor de la sanción que impone, y tu conciencia te hará ver que por cada cuota que dejes de cobrar por ellos, cometes un robo, puesto que les quitas lo que por Ley y conciencia les corresponde.

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA,

PRIMER JERARCA ENTRE LOS CAIDOS: IPRESENTE EN NUESTRO AFAN HASTA EL LOGRO DE LOS DESTINOS IMPERIALES QUE PARA ESPAÑA SONASTE!

Una sentida iniciativa del Duque del Infantado

La Cruz de Santiago sobre el túmulo de José Antonio Primo de Rivera

El señor duque del Infantado, como presidente de las Cuatro Ordenes Militares, ha dirigido al señor ministro del Interior la siguiente carta:

"Excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior.

Mi distinguido amigo:

Pues ostenta usted el doble carácter de autoridad de nuestra Falange Española Tradicionalista y de testamento de don José Antonio Primo de Rivera, tercer marqués de Estella, me dirijo a usted para hacerle con el máximo interés un ruego.

Siendo yo la dignidad mayor de la misma que en este momento se encuentra en nuestra Patria, les ruego a ustedes, dándoles anticipadas gracias en nombre de los caballeros de todas las Ordenes hermanas, y seguramente también del mismo José Antonio.

Suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. El Duque del Infantado, presidente del Consejo de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Zarautz, 16 de noviembre de 1938. --III Año Triunfal.

He leído en la Prensa que el próximo domingo se ha de dedicar en homenaje a este glorioso mártir y que en él se han de celebrar en todas las parroquias nacionales solemnes funerales por su alma, que aprovecharán a la comunión de los fieles, ya que seguramente no ha de necesitar de ellos quien hizo el más grande sacrificio, el de su propia vida por Dios y por su Patria. Los que fueron sus compañeros en la creación de la Falange, tienen en la publicidad y en las funciones de sus cargos públicos sobradas tribunas, que nos hacen llegar a diario las pruebas del afecto y admiración que le profesaron en vida, agrandadas y purificadas en la muerte.

Pero no ocurre otro tanto a los que fuimos sus compañeros en otras instituciones menos numerosas. En efecto, diezmos por el crimen o por la cruzada que sostenemos contra los sin Dios, sus hermanos de la Orden de Santiago (a la que rindió con fervor su constante y entusiasta asistencia y cuya cruz llevaba en su pecho), y dispersos los ochenta caballeros supervivientes, cumpliendo sus deberes militares o cívicos (sin que conozcamos sus domicilios), no podemos asistir corporativamente como fuera nuestro deseo al homenaje proyectado en honor de quien para nosotros es aún más que camarada... hermano.

SERVICIO INFORMATIVO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las Jons

Se comunica a todos los afiliados a esta Jons, local, encuadrados en la Segunda Línea, Centurias de Servicios, destinos, etc., todos sin excepción, acudirán el próximo día veinte al atardecer, a esta Jefatura para escuchar a los camaradas Serrano Suñer, Fernández Cuesta y S. E. el Caudillo.

Y el próximo día 21 de los corrientes se celebrará en la S. I. Catedral a las once horas, Solemnes Funerales por el alma de nuestro inolvidable José Antonio, con motivo de ser el segundo aniversario de su asesinato en Alicante. Por este hecho, la Jefatura Local ordena a todos sus afiliados se presenten a las diez y media en punto en su domicilio, para después de pasar lista acudir a la Catedral y rendir tributo de acatamiento, disciplina y respeto, a la memoria de nuestro querido fundador de la Falange, que con su formación inició la Revolución Nacional, para llevarnos a la España Imperial guiados por nuestro Caudillo Franco.

Esta Jefatura invita también a todos los habitantes de la localidad para que así puedan demostrar su fe en el ideal que soñaba José Antonio.

Palencia, 19 de noviembre de 1938.--III Año Triunfal.

El jefe local del Movimiento SECCION FEMENINA

JEFATURA LOCAL

Mañana, día 20, conmemora toda España el segundo aniversario de la muerte de José Antonio, día de luto nacional.

Nosotras, camaradas de la Sección Femenina tenemos que demostrar en estos días, nuestro profundo sentimiento, asistiendo a todos los actos con elevado espíritu y completa disciplina.

El domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, nos reuniremos en nuestro Centro, para rezar un Rosario por el eterno descanso de nuestro glorioso Caído, y terminado este acto, oír los discursos del excelentísimo señor ministro del Interior, secretario general del partido y Su Excelencia el Caudillo.

El día 21, a las diez y media de la mañana, volveremos a reunirnos para asistir a los solemnes funerales que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral.

En este día prestaremos servicio en puestos de flores que se venderán a los que deseen depositar en la Cruz de los Caídos.

A todos estos actos se asistirá con el uniforme completo y un brazalete negro en el brazo izquierdo en señal de duelo.

La Jefe local ORGANIZACIONES JUVENILES

DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Se ordena a todos los Cadejes, Flechas y Pelayos, se presenten el domingo 20 del corriente a las diez de la mañana, debidamente uniformados, en el cuartel de estas Organizaciones (Menéndez Pelayo 18), para recibir instrucciones con motivo del Homenaje que por disposición de S. E. el Jefe de Estado, se rendirá a la memoria del Héroe



Segundo aniversario

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

MARQUÉS DE ESTELLA ABOGADO

FUNDADOR DE FALANGE ESPAÑOLA

PRIMER JEFE NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

GRANDE DE ESPAÑA Y CABALLERO DE SANTIAGO

Vivió y Murió en acto de Servicio a España y a la Revolución Nacional

R. I. P.

EL CAUDILLO, JEFE NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS; LAS JERARQUIAS, EL ESTADO ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO Y LA JUVENTUD ESPAÑOLA,

INVITAN AL PUEBLO DE ESPAÑA A LOS FUNERALES QUE SE CELEBRARÁN POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA EL DOMINGO DIA 20 DEL ACTUAL EN LA CATEDRAL DE BURGOS Y EL LUNES EN TODAS LAS PARROQUIAS DE LA NACION.

20 Noviembre 1938.--III Año Triunfal

Suscripción "Pro Aguinaldo del Soldado"

Suma anterior, 27.160,70 pesetas.
Rosa Izquierdo Hoces, 2.
Primitivo Parra Grajal, 5.
Su señora, 2.
Teodoro Estepar Bravo, 10.
Julio Albillo Villamediana, 2.
Toribio Díaz Polvorosa, 5.
Liboria Méndez, 1.
Asunción Aguado, 1.
Pablo Díaz Estrada, 1.
Alberto Azofra Ruiz, 50.
Josefina Azofra, 10.
Juan Bautista Fernández Pérez, 10.
Eduardo Calderón M. Azcoitia, 200.
Ricardo Lozano Cedilla, 1.
Ricardo Lozano Cornejo, 1.
Luis Martínez Mérida, 5.
Mauro Martínez Cembrero, 5.
Felicitos Farradas, 0,50.
Fernando Valladolib Diez, 5.
Jesús García Rolán, 10.
Andrés Paunero Herrero, 5.
Félix Santos Zabala, 20.
Pilar García Osorno, 2.
Nicolás Gutiérrez Alonso, 9.
María Jesús Herrero, 1.
Alejandro Novo de Vega, 2.
Mariano Calderón M. Azcoitia, 200.
Eugenio Sahagún de los Cobos, 200.
Jesús Sahagún García, 25.
José Peña Lanza, 5.
Leopoldo Gil, 2.
Manuel Franco Fontecha, 1.
Victorio Sánchez Calderón, 25.
Agustín Galán González, 1.
Ángel Cano Santos, 10.
Frutos Adrover Garrido, 25.
Benito Arangüena, Juez municipal, 25.
Florentín Pérez Cermeño, 10.
Saturina Cayón, 1,50.
María Loreto Nieto, viuda de Fernández Rojo, 50.
José Cuesta del Muro, 10.
Teodoro Villaverde Borro, 5.
Manuel Alonso Calvo, 25.
Carmen y Jesús Alonso Calvo, 25.
Ovidio Aragón Movellán, 5.
Euteria Movellán Manso, 5.
Soñia Gutiérrez, 2.
José Datoñi, 5.
Pilar García, 5.
Sexto Pérez, 1.
Andrés Fernández, 1.
Ignacio Franque Hernández, 5.
Julio Cortaza de la Fuente, 15.
Arturo Espel Martín, 100.
Mariano Prieto, 2.
Pilar García García, 2.
Ricardo Rodríguez Cubero, 3.
Serafín Rodríguez Cubero, 3.
Francisco López Diez, 5.
Arturo Rodríguez Maté, 5.
Claudio Sánchez Olivares, 15.
José Salcedo Fernández, 2.
Miguel Fernández Prieto, 5.
Natalio Aguado, 50.
Juan José Conde y López, 10.
Pablo Bujedo, 1.
Felipe Delgado Delgado, 5.
José Zamorano Moreno, 2.
Agapito Tobar Lomillo, 2.
Justina Heredia Tamayo, 10.
Benigno Amor, 5.
Sra. de Villar, 10.
Felicísimo Camarero Rodríguez, 2.
Tirso Fernández Martín, 3.
Carlos Villumbrales Martínez, 10.
Hilario Martín García, 15.
Andrés Prieto Arjona, 5.
Gabriel Ramos y señora, 10.
Encarnación Ramos, 5.
Rafael Balbás García, 10.
Calvo y Picallo, 100.
Cooperativa de Casas Baratas del Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa de Palencia, 250.
Félix Ruiz e Iarraga, 25.
Norberto Gutiérrez de la Peña, 3.
Senán Toral, 2.
Fernando Díaz de Gato, 10.
Nazarío Sánchez Bocos, 10.
Cipriano Daza Salazar, 15.
Pedro Aguado Rodríguez, 2.
Natividad Carranza Martínez, 2.
Viuda de Mariano Riquelme, 100.
Domingo Riquelme, 25.
Eladia Solórzano, viuda de Yáñez, 250.

Vicente Herrero, 15.
Teógenes Manuel, 25.
Aniceto Martín, 5.
Azcoitia y Calderón, S. A., 250.
Carmen Cebrán Inelán, 3.
Margarita Zuzagoitia, 100.
Antonio Dorronsoro, 50.
Tomás del Mazo, 50.
Demetrio Casañá e Hijos, 500.
Santiago Rincón García, 25.
Mauro Alondro, 5.
Jesús Alario González, 20.
Antonio Bustamante, 10.
Francisco Herrero, 5.
Juan Francisco Jubete, 2.
Amparo Polanco Villazán, 5.
Félix Fernández Galán, 20.
Justino Zarzosa Pastor, 10.
Román Zarzosa Calvo, 10.
Epifanio Herrero Herrero, 5.
Alejandro López Huidobro, 5.
Félix López Valles, 20.
Apolinar Aguado, 10.
Natalio Gutiérrez, 3.
Trinidad Sevilla Gutiérrez, 2.
Mariano Aragón Calvo, 2.
Victoriana García García, 2.
Amparo Rivas, 2.
María Sánchez Rivas, 2.
Manuel Martín, 50.
Emilio Polo M. de Azcoitia, 100.
Fernando Mijangre, 10.
Regino Salamanca, 75.
Lucio Salamanca, 5.
Manuel Salamanca, 5.
Julian Ruipérez Gallego, 25.
Julian Ruipérez Pascual, 25.
Daniel Arenas Arenas, 2.
Tirifilo de la Fuente, 2.
Severino Mediavilla Simón, 9.
Mariano López Pozas, 5.
Conde de Castalfalé, 250.
Pedro Peinado y familia, 5.
Cámara de la Propiedad Urbana, 750.
Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia, 400.
Carlos Martínez de Azcoitia, 200.
Concepción Mallol, viuda de Del Olmo, 300.
Francisco Pérez Nancrales, 10.
Rafael González Tejedor, 10.
Ramón Gutiérrez, 2.
Margarita Tejedor, 1.
Manuel Gómez Diez, 10.
Mariano Rodríguez Escudero, 25.
Enrique Bul, 15.
Félix Bul de Hoyos, 2,50.
Ricardo Reinoso Martín, 25.
Ricardo Reinoso Estebanez, 5.
H.º Infante Santos, 25.
Isaías Torres Ramos, 5.
Juan Celada Zamora, 1.
Francisco García Criado, 5.
Visitaación Areños Gómez, 5.
Rafael Herrera, 20.
Macario Calzada Mercado, 5.
Francisco Feijóo Sacristán, 2.
Julio Simón Pozas, 10.
Juan José Conde y López, 10.
Matilde Vicente Emperador, 5.
Domingo Medina Velasco, 1.
Viuda de Federico Guillón, 10.
Feliciano Antolin Castriello, 5.
Gonzalo Aparicio Saldaña, 5.
Fortunato Aparicio Fernández, 5.
Eladio Gutiérrez Dosal, 100.
Ángel León, 3,50.
Fausto León Perceño, 1,50.
Abilio Pascual Arguillas, 5.
Gabriel Páramo, Gutiérrez, 2.
Lorenzo Hernández y esposa, 10.
Amador Tarrero Román, 5.
Narciso Maisterra Doray, 5.
José Paisán Pérez, 50.
Ramón Serrano Pastor, 15.
María Moro Carnicero, 50.
Inés Moro Carnicero, 50.
Pablo Bermúdez Pulido, 2.
Agustín Carracedo, 5.
Demetria García, 1.
Jerónimo Gutiérrez, 1.
Pilar Muñoz de R. Salcedo, 10.
Felisa Fernández Viñuela, 5.
Tomás Martín Vázquez, 10.
Dolores Maisterra, 10.
Tomás Herrero Diez, 15.
Julian Santacruz, 2,50.
Lidia Santacruz, 14.
Fidelicio Hernández, 5.
Suma y sigue, 33.305,70 pesetas.

Palencia a la día

Fin de semana. Con la misma tónica encaimada del lunes llegamos al sábado. Por esta vez el refrán castellano según el cual "no hay sábado sin sol ni doncella sin arrebolo", ha fallado, al menos en su primera parte. Sigue el cielo luciendo sus centenarias vestiduras novembrinas.

En la actualidad local hay que consignar hoy sendas sesiones en el Ayuntamiento y en la Diputación.

La de la Corporación municipal estuvo especialmente dedicada a los Presupuestos para el próximo ejercicio.

Mañana comienza el luto oficial por la muerte de José Antonio, el gran mártir de la Falange.

Los actos organizados en nuestra ciudad por la Jefatura Provincial prometen resultar solemnes.

Diputación Provincial GOBIERNO CIVIL SUCEOS LOCALES

URGENTE
Telegrama del Excmo. Sr. Ministro del Interior.
Circular domingo día 20 no se alterará régimen descanso dominical, subsistiendo por consiguiente normas habituales espectáculos, cafés, etc.

Lunes 21, se suspenderá trabajo en oficinas y establecimientos mercantiles e industriales, durante celebración funerales José Antonio Primo de Rivera, con las excepciones de la Ley de descanso dominical.

Palencia, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

VISITAS
El Excmo. Sr. Gobernador civil, recibió en el día de hoy las siguientes visitas.

Sr. Alcalde de Paredes de Nava; ídem y secretario del Ayuntamiento de Villarramiel; señor secretario y concejales de Pedrosa de la Vega, don Antonio Herrero, de Palencia; señorita Paula Piñero, de Venta de Baños, don señoras de Palencia, señor concejal de San Lorenzo de la Vega, señor ingeniero de Obras Públicas, y doña Presentación Villegas, de Barruelo.

DONATIVOS
La fábrica de "Galletas Palacios", de Alar del Rey, ha enviado al señor Gobernador para que las distribuya en la forma que crea más conveniente, cinco cajas conteniendo setenta latas de galletas. A las que dió la siguiente distribución: 20 latas para poblaciones liberadas; 20 para el Auxilio Social y otras 20 para Aguinaldo del Combatiente.

El señor Gobernador desea hacer público su agradecimiento al donante por su patriótico rasgo.

SUSCRIPCION NACIONAL
Alcalde de Villarroblejo, 85,85 pesetas; Junta vecinal de Nogales, 25; Mariano Herrero, 27,45; donaciones liberadas de 100 pesetas.

Importa esta suscripción hasta el día de la fecha, 102.137,85 pesetas.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 703,2
A las 8 de hoy, 703,4

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 14,6
Mínima de hoy, 8,0

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, E.
A las 8 de hoy, O.

Niebla.

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA

MAYOR PRINCIPAL, 107
Rayos violeta. — Masaje
LAVADO DE CABEZA
Lociones, etc.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL
Día 20 de noviembre: Dominica XXIV, última de Pentecostés.

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual explicando el santo Evangelio de M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del santo Evangelio por el M. I. Sr. Don Matias Alonso.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

SAN LAZARO
Por la mañana, misas rezadas de siete a ocho y media; a las diez y media para los niños, y a las doce; a las nueve, misa parroquial cantada.

Por la tarde, a las siete, continúa el solemne novenario que la Cofradía de Animas de esta parroquia viene celebrando en sufragio de sus difuntos.

El lunes, a las nueve y media, se celebrará un funeral por los cofrades difuntos.

NUUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Mañana, domingo, la V. O. T. del Carmen, celebra sus cultos mensuales.

Habrán misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

A las nueve, misa solemne parroquial, con homilía.

Por la tarde, a las siete, rosario de Animas, ejercicio a la Virgen del Carmen, Vigilia y procesión de difuntos por el interior del templo.

El lunes, 21, a las nueve de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio de todos los fallecidos de la Asociación del Carmen.

JUVENTUD ANTONIANA
Mañana, día 20, misa de comunión a las ocho y media, y junta directiva, a las once, en la iglesia conventual de Santa Clara.

SAN FRANCISCO
Celebra la Congregación de la Buena Muerte, una Novena de Animas desde el día de hoy, 19, hasta el 27, por los Congregantes difuntos, para su salvación eterna, y para la defensa de la Patria e intenciones particulares de cada día.

Por la mañana, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y la Novena.

Por la tarde, a las siete, Exposición del Santísimo Rosario, Novena, Plática y Reserva.

Al final de los cultos por la tarde, habrá imposición del Crucifijo y recepción de Congregantes, para los que lo pidan en la Sacristía.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO
Celebra el domingo día 20, fiesta principal en honor de su Patrona Santa Isabel, Reina de Hungría, misa y comunión a las ocho.

Por la tarde a las cuatro y media, expuesto S. D. M., se rezará la Corona Franciscana y Sermón, terminando con la reserva solemne y procesión.

Miguel Cebrán Nájera

Medicina general,
Piel, Vias urinarias,
Plaza Mayor, 17 - Palencia
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6

VIDA SINDICAL

PROTECCION A LOS COMBATIENTES

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se han impuesto diferentes multas y sanciones a Empresas diversas, por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado, según previene la Orden vigente sobre reincorporación al trabajo de los combatientes.

La sesión del Ayuntamiento

Discusión de los Presupuestos.--Mejora de sueldos a los empleados y a los obreros, que importan pesetas 108.768,50.--Abarcan todos los servicios del Municipio

Anoche se reunió el Pleno Municipal para dar comienzo a las tareas de discusión y aprobación del Presupuesto y Ordenanzas para el próximo año 1939.

Presidió el señor Martín Mateo y asistieron los señores: Agüero, Losada, Escobedo, Pérez Rojo, Zarzosa, Ramírez Villagrán, Diez Massa, García Guerrero y señorita Méndez.

El señor alcalde pronunció breves palabras dando a conocer con ciertos detalles las características del Proyecto elaborado por la Comisión de las que como más interesantes entresacamos las siguientes:

GASTOS
Hay como puede observarse, interesantes variaciones en dicho Presupuesto. Se elevan los sueldos del personal en porcentajes que oscilan desde el 5 al 15 por 100 en proporción inversa a la cuantía de haberes. Para el personal jornalero se cifra el jornal mínimo en 5,50 pesetas, abajándose los 365 días del año.

Los obreros que no perciban jornal los domingos y días festivos cobrarán como mínimo jornal de 6 pesetas.

Se reorganiza el servicio de incendios dotándole de personal bastante para estar permanentemente atendido y aumentándose la partida para adquisición de material y elementos.

Se mantiene la cifra de 85.000 pesetas para expropiaciones y se consignan 55.000 pesetas para hacer frente a los gastos del futuro Proyecto de Ensanche y reforma interior de la Ciudad.

Se introduce la novedad de separar consignaciones de materiales de los jornales, quedando para pavimentaciones y obras análogas de contrata, cifras sensiblemente iguales a las de anteriores años.

Se crea partida para hacer frente al pago de SUBSIDIO FAMILIAR de los empleados y obreros municipales. Igualmente se consigna para amortizar la primera anualidad de obras del Teatro.

Se mantiene la consignación para el servicio de Asistencia Social y se asigna una nueva partida de 5.000 pesetas para subvencionar a Organizaciones Juveniles a base de que puedan asistir niños de las Escuelas a dicha organización. También se consignan 25.000 pesetas para coadyuvar a la construcción de viviendas de reducción tipo de renta. En los servicios del Matadero se aumenta el personal y se mejoran notablemente sus jornales, habiendo de verificarse prácticas y exámenes para la selección de aquél. En lo que respecta al Cementerio, se aumenta igualmente el haber de sus empleados y entre ellos el del señor Capellán, a quien se impone el deber de decir misa los domingos en aquel sagrado recinto. También se consigna cifra para haberes del nuevo Ingeniero Industrial al servicio del Ayuntamiento. Todo ello está incluido a base de un ligerísimo aumento sobre la cifra global del Presupuesto en curso.

INGRESOS
En este presupuesto las variaciones son insignificantes y puede decirse que quedan reducidas a una pequeña tasa por limpieza de chimeneas, que reintegre al Ayuntamiento del coste de este servicio, que toma a su cargo, con el fin de hacerlo eficaz y evitar la consabida serie de incendios que todos los años se producen por esta causa.

Hay otra ligera variante en la vigilancia de conservación del alcantarillado, también para compensar al Ayuntamiento del gasto que este servicio viene demandando, y, desde luego, con una cuota muy inferior a las de otros Ayuntamientos.

Estos son en síntesis las variantes que el Ayuntamiento introduce en su ley económica.

A las diez de la noche se dió por terminada la primera sesión. Hoy se reanun nuestros ediles para continuar su tarea, que deseamos sea fructífera para bien de la ciudad.

Una vez que termine daremos a nuestros lectores nota exacta de los Presupuestos que, al parecer, rebasará en poco la cifra de los 2.000.000 de pesetas.

¿QUIEN LLEVO LAS PERAS?

El vecino de esta ciudad, Cleto Bravo García, de 34 años, Industrial, domiciliado en "Huerta de Hoyos", término de la Carcavilla, ha denunciado oficialmente, que de una de las habitaciones de su domicilio en que las tenía guardadas, le han sido sustraídas unas seis arrobas de peras de agua, valoradas en sesenta pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción, como presuntos autores de la sustracción, un sobrino del denunciante llamado Luis Rodríguez Rojo, de 17 años, un hortelano llamado Melquíades Masca García y la esposa de éste, Clara Arranz González, quienes niegan su participación en la desaparición del fruto robado.

El Juzgado se encargará de aclarar quién llevó las peras.

CASA DE SOCORRO
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lucio Iraola, de 42 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una distensión ligamentosa en la articulación tarsiana derecha, con derrame sinovial.

María de las Nieves García, de 24 años, que presentaba una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Sucesos en los pueblos

ORBO
ANCIANO AGRESIVO
Por la Guardia civil de este pueblo, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino del inmediato pueblo de Vallejo, Julián García Montes, de 68 años, que hallándose en el kilómetro tres de la carretera de Barruelo a Reinoso, hizo objeto de malos tratos, intentando además hacerla víctima de un robo, a Agripina Aguirre Ruiz, de 42 años, soltera, residente en esta villa.

VALORIA DEL ALCOR
DETENIDO POR MALOS TRATOS
Previa denuncia formulada por el vecino de esta localidad, don Marcos Martín Gamazón, ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente, Lucio Sánchez Calderón, acusado del delito de amenazas graves con una navaja y malos tratos de palabra, a la esposa del denunciante, Daniela León Navarro y a un hijo del matrimonio, de trece años, en ocasión en que ambos se hallaban solos en la casa en que habitan.

La milicia y el trabajo son ya cosas vez frías primera y mejor de aristocracia.

Notas de Enseñanza

LOS INSTITUTOS EN LAS NORMALES
Hoy se publica una Orden de Educación Nacional, autorizando a los directores de los Institutos normales de segunda enseñanza, cuyos edificios no puedan utilizarse para cualquier causa para el servicio docente, para que soliciten del ilustrado señor Jefe de los Servicios normales de primera enseñanza, por conducto reglamentario, autorización para instalar provisionalmente en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio primario de la misma localidad y en la forma que las necesidades de aquella lo permitan. Al hacer la petición señalará el motivo de la misma y el mínimo de dependencias que le sean precisas.

LAS LECCIONES SOBRE JOSE ANTONIO
El próximo lunes, publicaremos el texto de las lecciones sobre "José Antonio", que deberán leerse el martes por disposición superior, al iniciarse las tareas diarias en escuelas y Colegios, talleres, oficinas, industrias, institutos y centros.

Se indicará expresamente dónde han de ser leídas dichas lecciones.

GOBIERNO MILITAR

Se ruega la presentación en este Organismo, de Agustín León, padre del artillero perteneciente al 1.º Regimiento de Artillería Ligera, Agustín León Esteban, para informarle de un asunto relacionado con su hijo.

Palencia, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

En este Organismo y en el día de la fecha, ha hecho entrega el señor alcalde de Autila del Pino en esta provincia, de la cantidad de veintiséis pesetas con quince céntimos, importe de la recaudación en dicha localidad, cuya suma se destina a engrasar la suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El coronel gobernador militar.

En este Organismo y en el día de la fecha, han entregado los obreros y obreras de la Fábrica Nacional, la cantidad de nueve mil seiscientos veintiseis pesetas veintiseis céntimos, importe de horas de trabajo, que dichos obreros y obreras destinan a engrasar la Suscripción Nacional.

Palencia, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El coronel gobernador militar.

RECLUTAMIENTO
Dispuesta por la Superioridad la incorporación a filas de los cuartos y quintos hermanos, que tengan beneficios concedidos, se entenderá aclarado en el sentido de que pueden permanecer desmovilizado el que indique el padre, pudiendo pasarse por este Organismo a consultar los que tuvieren alguna duda sobre la aplicación de lo dispuesto.

Palencia, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR.

VIDA MUNICIPAL

LA JUNTA AGRICOLA
Como ya dijimos, quedó constituida bajo la presidencia del Alcalde don Eladio Martín Mateo, la Junta Agrícola de este término municipal, y en la forma que ordenó el Ministerio de Agricultura en 15 de octubre último, "Boletín del Estado" de 4 de los corrientes.

No es preciso hacer saber la obligación que todos los agricultores y guardas jurados tienen de denunciar a dicha Junta, aquellas tierras que no estén cultivadas a uso de buen labrador, indicando en la denuncia cabida, pagos, linderos y dueños de las mismas; bien entendido que aquellas tierras que encontrándose sin labrar actualmente en la forma que se indica no fueran denunciadas a la Junta en el plazo previsto, se hará responsable de esta falta, a la vez que a sus dueños a los agricultores de las tierras lindantes.

PRESENTACION
Se interesa la presentación en el Negocio de Quintas, del mozo del reemplazo de 1940, por el Cupo de esta ciudad, Saturnino García Marcos, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA
EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Servicio nacional del trigo

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 15 de octubre próximo pasado se pone en conocimiento de agricultores, almacenistas de trigo, fabricantes de harinas, panaderos, molineros, y en general de todos los tenedores, productores, consumidores e industriales de trigo y harinas, que queda prohibido terminantemente utilizar el trigo y sus harinas para destinarlo que no sea precisamente a la panificación o a la elaboración de galletas, dulces o pastas para sopa.

Se declara ilícita toda actividad que tienda a un consumo o gasto indebido de trigo y sus harinas, así como la ocultación de existencias o su falta de entrega al Servicio Nacional del Trigo.

El S. N. T. adquirirá en sus almacenes todos los trigos que se le presenten para la venta.

El precio a que abonará las partidas de trigo no panificables, será proporcionado a su valor como pienso.

En caso de desacuerdo en el precio, el vendedor de esos trigos podrá recurrir conforme a lo que se ordena en el artículo 3.º del Decreto de 17 de junio último.

A los agricultores de los términos municipales en que la cantidad de trigo que se ofrece como disponible para la venta en el próximo año agrícola, sea mayor que la que entregue durante la presente campaña, atribuida exclusivamente a los aumentos de superficie sembrada, el Servicio Nacional del Trigo abonará una prima de cinco pesetas por cada quintal métrico de dicho exceso.

La superficie sembrada en uno y otro año, se deducirá teniendo en cuenta la declaración los cultivadores o las comprobaciones que estime oportuno realizar el S. N. T.

El incumplimiento de lo que se dispone en el mencionado Decreto y en general de cuanto puestas a presentar un consumo o gasto de trigo indebido, así como la falta de entrega al S. N. T., a otros agricultores, o a los almacenistas autorizados para la venta, será sancionado con arreglo al Capítulo B. del Reglamento de Organización Triguera.

Se recuerda para todos los efectos que ha infringido la veracidad de las declaraciones de trigo presentadas,

das, el que no ha hecho declaración alguna; el que ha declarado con error mayor del 5 por 100 sus existencias y reparto en el modelo C-1; y el que en total vendió al S. N. T. o almacenista autorizado, cantidad inferior a la declarada como disponible para la venta.

Se ordenará una inspección que será todo lo minuciosa posible para comprobar si existen faltas en relación con lo ordenado en la presente Circular.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Servicio Nacional del Trigo.—El jefe Provincial, B. Benito.

¡Arriba el Campo!

BODEGAS ELBAINAS S. A.
HARO (Rioja)
Bidas siempre sus marcas:
COGNAC FARE
Champán LUMEN y MAGIC
Vinos finos y EBERRA
ZUVA, vino sin alcohol.
Representante: LEON DIEZ S. Bernardo, 10.—Palencia

DIARIO DE AVISOS

CUERPO DE TELEGRAFOS CENTRO PROVINCIAL DE PALENCIA
Telegramas que no han podido ser entregados por ser desconocidos o hallarse ausentes sus destinatarios:
De Calahorra, Pedro Ruiz González, Jefatura Intendencia Flechas Azules; de Santander, Juan Díaz Canseja, abogado; de Lérida, Antonio Ortega; de Málaga, Luis Rousa Ortega, Alameda, 60.
Palencia, 19 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.
El Delegado Jefe de Centro, M. Mtrufueta.

Si se aproxima tu boda, "pa, que sea de postín, debes comprar a tu novio la "muda, donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA
Mayor, 78 y 86.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
LEA USTED "EL DIARIO"

Chamberlain obtiene un nuevo éxito en la Cámara de los Comunes

Londres.—El hecho de que la Cámara de los Comunes rechazase en la tarde de ayer la moción de la oposición sobre la creación de un Ministerio de Municiones, por 326 votos contra 130, se considera en general como una respuesta a los ataques desencadenados por la oposición en estos últimos tiempos contra los principios e intenciones de la política de Chamberlain, la cual tiende a una reconciliación.

Se rechaza por 326 votos contra 130 una moción de la oposición sobre creación de un Ministerio de Municiones

Se hace resaltar el hecho de que solo dos diputados conservadores votasen en contra del Gobierno

Atención al problema judío y que en la Cámara se harán declaraciones concretas por el gobierno, sobre esta cuestión.—Faro.

Se produce una tremenda explosión en un depósito de armamentos de Barcelona

Perpignan.—Se reciben noticias en esta ciudad de haberse desarrollado un gravísimo accidente en Barcelona, que por su magnitud, constituye una verdadera catástrofe.

FRANCIA RECONOCE EL RITMO ITALIANO
Roma.—En el día de hoy, ha dado de hecho reconocimiento a la mancha oficial, por parte de Italia, el Imperio italiano y la conquista de Etiopía por Italia.

Hay gran cantidad de víctimas y los destrozos materiales son de grandísima consideración, temiendo que lleguen a adquirir aun mayores proporciones, ya que el incendio se extiende, siendo hasta ahora inútiles los trabajos que para localizarlo se realizan.

EL EMBAJADOR ALEMÁN EN WASHINGTON LLAMADO A BERLIN

Berlin.—El Embajador de Alemania en los EE. UU. Hans Dieckhoff, ha sido llamado a Berlín para una visita consultiva.

Reich un informe detallado respecto de la opinión pública de los Estados Unidos, de la actitud singular sobre las cuestiones de interés puramente alemán, y que ha sido expresada por ciertas declaraciones de Roosevelt y de otras personalidades de los Estados Unidos.

EL PELIGRO COMUNISTA EN AMÉRICA

Actualmente el número de comunistas es más elevado que en Rusia en tiempos de la revolución

Nueva York.—En un discurso pronunciado en la Academia Militar de West Point, en presencia de gran número de personalidades, el General de Brigada retirado Van Horn Moseley, señaló el peligro comunista que en tan poca consideración se tiene en América, donde no se evalúa en su justo valor la influencia que ha adquirido en los Estados Unidos.

UN DESPRECIO A OSSORIO Y GALLARDO

Buenos Aires.—En una ceremonia que tuvo lugar en la Casa del Gobierno de esta ciudad, el Jefe del Protocolo había colocado a un Prelado argentino al lado del "católico" Ossorio y Gallardo.

Terminó diciendo Moseley, que el comunismo y no otros peligros verdaderos e imaginarios, es lo que constituye la mayor amenaza para los Estados Unidos.—Faro.

El citado Prelado al darse cuenta de quien debía tener por vecino se dirigió, decididamente, al mencionado Jefe del Protocolo expresándole su sentir sumamente incómodo cerca de un individuo representante de los asesinos de tantos y tantos millones de sacerdotes, religiosos y católicos españoles, y que de no cambiarse de sitio se vería precisado a abandonar el salón.

Da con largueza para el Aguilard del Combate, pues lo que tienes a él se lo debes.

El grupo parlamentario radical-socialista se declara decidido a mantener la integridad del Imperio francés

Y rechaza todo abandono de tierras sobre las cuales flote la bandera francesa

París.—El grupo parlamentario radical-socialista en el curso de la reunión de esta mañana ha votado por unanimidad una moción afirmando "la voluntad absoluta del partido radical-socialista de mantener la integridad del Imperio francés, compuesto de colonias, protectorados y territorios bajo su mandato, y rechaza todo abandono de tierras sobre las cuales flota la bandera tricolor.—Faro.

EL ANIVERSARIO DE LAS SANCIONES

Roma.—Con ocasión del tercer aniversario de las sanciones, el Duce colocó la primera piedra de un establecimiento industrial que se construye en la zona del puerto próximo a Fuimicino, para la destilación del sorgo para la producción del alcohol.

LA ELECCION DE PRESIDENTE CHECO

Praga.—Se sabe que los partidos políticos han convenido en elegir a Ciolkowski, presidente de la República, después de celebrarse la sesión en el parlamento. Sin embargo, se ignora si aceptará todavía, ya que el ministro de Negocios Extranjeros se encuentra actualmente ante una grave disyuntiva, debido a las nuevas peticiones alemanas sobre el distrito de Chod.—Faro.

La Prensa berlinesa rechaza la idea sugerida en Inglaterra de que los judíos emigrados se refugien en las antiguas colonias alemanas

Califican esta sugerencia como «una jugada de ajedrez muy clara para evitar las peticiones coloniales alemanas»

Berlin.—Los diarios de la mañana denuncian la sugerencia que se ha hecho recientemente en la Cámara de los Comunes, de que los emigrantes judíos de Alemania, deberían instalarse en las antiguas colonias alemanas y de manera especial en Tanganika, África Oriental y Camerún.

gada de ajedrez muy clara, para evitar las peticiones coloniales alemanas".

El "Berliner Tageblatt" expresa su convicción de que el que hizo esta sugerencia estaba inspirado por los judíos y añade:

El Ministro sudafricano Pirow, conferenciará el martes próximo en Berchtesgaden con Hitler sobre el problema colonial

Berlin.—El ministro de Defensa Nacional de Sur África, Pirow, que ha sido obsequiado hoy con un lunch, y que será nuevamente agasajado por von Ribbentrop, el domingo, saldrá en la noche del lunes para Berchtesgaden, donde conferenciará con Hitler en la mañana del martes. El viernes, regresará de nuevo a Berlín, y según los centros bien informados durante el curso de su estancia en la capital del Reich, Pirow, conferenciará con Goering, Ribbentrop, Fuhr y el Generalísimo Keitel.—Faro.

Algunos diarios se extrañan de que el Gobierno británico no haya desaprobado todavía la iniciativa de Pirow.—Faro.

Berlin.—El ministro de la Defensa de la Unión Sudafricana, irá el miércoles en viaje oficial a La Haya.

No se sabe si celebrará conversaciones oficiales con el gobierno holandés.

Los radicales-socialistas conceden un voto de confianza a Daladier

Dirige un llamamiento ardiente a todos los ciudadanos para que apoyen al Gobierno en sus planes de reconstrucción

París.—Esta mañana se ha reunido en la Cámara el grupo radical-socialista, ante el cual Daladier ha hablado durante más de una hora, pidiendo a sus correligionarios que le ayuden en su esfuerzo para el resurgimiento del país. El grupo ha votado al final con excepción de muy pocas abstenciones, una moción de confianza al Gobierno.

El comunicado oficial de tan importante reunión dice: "El grupo radical y radical-socialista reunido bajo la presidencia del señor Chichery, ha procedido a un examen profundo de la situación. Después de oír al Presidente del Consejo, consciente de los peligros que representa para la nación y la libertad pública el desorden financiero, la crisis monetaria y la agitación social dirige un llamamiento ardiente a todas las energías y a la disciplina voluntaria de los ciudadanos. Para realizar la obra de resur-

gimimiento necesaria, concede su confianza al Gobierno.—Faro.

LA SITUACION EN FRANCIA
París.—En los medios políticos reina cierto escepticismo sobre el efecto de los nuevos llamamientos hechos ayer por Lebrun, Daladier y Reynaud al país, para que acepte con patriotismo y buena voluntad las duras medidas que son necesarias para salvar a Francia.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida señora doña Manuela Díez Massa, que contaba con generales simpatías y amistades en esta ciudad.

Italia se adhiere al Tratado naval de 1936 sobre limitación de tonelaje

Londres.—El Gobierno italiano ha comunicado al Foreign Office, que se adhiere al Tratado naval de 1936, sobre limitación de tonelaje y a la Declaración de junio de 1937, respecto a la clausura que permite la construcción de barcos de 35.000 toneladas.

Tratado naval, pero Italia se negó a firmarlo en aquella época, debido a la política de sanciones.

INDUSTRIAS FIBRALITA S. I.

Alcalá de Guadaira (Sevilla)
Envases plegables, aislantes, térmicos e impermeables para asegurar el transporte y conservación de FRUTAS.FRESCAS.

El Gobierno francés examinó ayer la situación internacional

París.—Se reunió el Consejo de Ministros, a las 16 horas, bajo la presidencia de Mr. Lebrun. La reunión terminó a las 19 horas.

CARBON

Las mejores calidades y los precios más baratos los encontrará siempre en esta Casa. Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS
El Servicio nacional de Deuda pública y Clases pasivas, publica hoy una relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la segunda quincena de octubre próximo pasado.

ALMACENES RIVERO

Ondulación permanente de «Puntas»
CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73

CENTRO INSTRUCTIVO Y PROTECTOR DE CIEGOS VALLISOLETANOS

«CUPON PRO-CIEGOS»
Lista de números premiados correspondientes al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1938:

Ayer se formaron en París las primeras manifestaciones de protesta por la publicación de los Decretos-leyes

París.—Ayer se celebraron las primeras manifestaciones públicas en París, en señal de protesta contra los Decretos-Leyes de Daladier, después del cierre de los establecimientos públicos.

ATENCION

En la carretera de Sahagún a Saldaña, kilómetros 7 al 21, ambos inclusive, se precisa acopiar noventa y seis metros cúbicos de piedra silicea, a razón de sesenta metros cúbicos por kilómetro.

UN ANARQUISTA DETENIDO

París.—Uno de los anarquistas españoles detenidos recientemente, apellidado Valls, ha resultado ser el que fué Director del Servicio Carcelario de Cataluña mientras estuvo dicha función a cargo de la Generalidad. Su detención fué motivada por dedicarse al contrabando de armas destinadas a los comunistas franceses.—Faro.

UN LIBRO AZUL, EN FRANCIA

París.—El Quai D'Orsay ha anunciado que el Gobierno francés publicará dentro de breves días un "Libro Azul" sobre los acontecimientos de la última crisis de septiembre.

LA POLICIA PUDO CONSEGUIR DISOLVER A LOS MANIFESTANTES A MEDIA NOCHE

Fuertes destacamentos de la policía con la ayuda de Guardias móviles tuvieron que intervenir en varias ocasiones para restablecer el orden. Gran número de personas resultaron heridas y se practicaron también numerosas detenciones.

SE COMPRA CARRO Y CABALLO PARA LECHERO Y CUATRO VAGONES DE ALFAIFA SECA.

Informes Barrio y Mier, 18, Tienda de Luz Eléctrica.

SE VARIAN TIERRAS DE REGADIO.

Informarán General Franco, 17, principal.

Primer aniversario de la señora

Doña Manuela Díez Massa

que falleció en Palencia el día 20 de Noviembre de 1937

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afilido esposo don Antonio Díaz de Tuesta, incorporado al ejército en campaña; hijos, María Luisa Fernanda y José Antonio; padre, don Julián; hermanos, Angel, Saturnino, Pascual, Ascensión, María del Carmen, María del Pilar y José (en el frente); padres políticos, don Cándido y doña Adela; hermanos políticos, Fidel F. de Villarín, Teresa Gil, Mercedes Sanz y Rufina García, Teresa, Amparo, Felisa y Pablo Díaz de Tuesta Barrón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos la tengan presente en sus piadosas oraciones.

Todas las misas que mañana, día 20, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle; en la de San Francisco; Nuestra Señora de la Soledad; Siervas de María y Conventos de Religiosas Carmelitas, Dominicas, Agustinas Cónoginas, Agustina Recoletas, Capilla del Colegio del Santo Angel y la Exposición del Santísimo Sacramento, en la Capilla de Rvdas. Madres Esclavas con las dos misas que allí se celebren a las siete y a las ocho, así como las que se celebren también en la parroquia de San Miguel Arcángel de Vitoria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Burgos y Obispos de Palencia, Burgo de Osma, Pamplona y Calahorra, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada vez que, devotamente, oyese la santa misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitasen el Santísimo o rezaren una parte del rosario en sufragio del alma de la finada, y otros 100 y 50 días más, si esto se hiciera en compañía de alguna persona de su familia.

Servicio informativo Falange Española Tradicionalista y de las J.O.V.

Relación de camaradas que prestarán este servicio:
Día 21.—Genaro Ortega Colmenero, Francisco Bertolin, Victoriano Cosgaya, Enrique Muñoz Tena, Evaristo García Escacho, Demetrio Fernández Ruiz.
Día 22.—Leandro Sahagún de Cobos, Eloy de Cea, Humillano Val, Cesáreo Marcos, Jesús Velarde, Segundo Hermoso, José María Cosgaya, Víctor J. Martínez, Virgilio Marcos Salvador, Nazario Martín Polo, Carlos Pérez Jara, Celedonio Conde, Hilario Regalado.
Día 23.—Pablo Cebrán, Félix Vador Zurita, Angel Blanco, Eusebio Alonso Flores, Alejandro Álvarez Guaza, Santiago Nieto, Manuel Azcue, Luis Calderón, Luis del Polanco, Ramiro Álvarez, Cembrero.
Día 26.—Florencio de Cea, Mediavilla Nicolás, Nicolás Álvarez Alonso, Mariano Píera, Monge, Olegario Fernández.
Día 27.—Mariano Retuerto, Manuel Sanmamed Escobar, Canuto Trillo, Ciraco Calonge, Sabino Babana, Cándido Guantes.
Por Dios, por España y por la Nación Nacional-Sindicalista.
Palencia 19 de noviembre de 1938
El Jefe S. A. A.

Cultos para mañana

ASOCIACION DE SANTA RULIA DE CASIA
Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia Conventual de S. RR. MM. Agustinas Recoletas, martes 22 de los corrientes, y aplicarán por la intención de la señora doña Julieta Fernández de Gorrachón.
Habrá misas de Comunión a las siete y cuarto, y ocho; y por la tarde a las seis, Ejercicio Eucarístico.
Terminada la solemne Resurrección del Santísimo, se hará el ejercicio del Via Crucis, como ejercicio de penitencia, y se aplicará la misa por las necesidades de España, y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.
FUNCION DE ANIMAS
La Cofradía Penitencial de Nuestra Señora de la Soledad, celebrará en su Ermita la conmemoración de sus hermanos y devotos difuntos mañana domingo 20 del actual. Las tres y media de la tarde, se celebrará el Oficio de difuntos; acto seguido se rezará el Santo Rosario, terminándose con la solemne procesión de difuntos.
Al día siguiente, lunes, y hora a las ocho y media de la mañana, celebrará la misa solemne de difuntos.
El Consejo de Gobierno de la Hermandad, espera de todos sus hermanos y devotos la más puntual asistencia a estos sufragios, que se aplican por todos los que nos precedieron en la Cofradía y de igual recuerdo que de los mismos damos los hermanos de Nuestra Señora de la Soledad.
A la acción la interesan en sus trabajadores, que son a las tres y media, y a las seis y media.

Primer aniversario de la señora

Doña Manuela Díez Massa

que falleció en Palencia el día 20 de Noviembre de 1937

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afilido esposo don Antonio Díaz de Tuesta, incorporado al ejército en campaña; hijos, María Luisa Fernanda y José Antonio; padre, don Julián; hermanos, Angel, Saturnino, Pascual, Ascensión, María del Carmen, María del Pilar y José (en el frente); padres políticos, don Cándido y doña Adela; hermanos políticos, Fidel F. de Villarín, Teresa Gil, Mercedes Sanz y Rufina García, Teresa, Amparo, Felisa y Pablo Díaz de Tuesta Barrón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos la tengan presente en sus piadosas oraciones.

Todas las misas que mañana, día 20, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle; en la de San Francisco; Nuestra Señora de la Soledad; Siervas de María y Conventos de Religiosas Carmelitas, Dominicas, Agustinas Cónoginas, Agustina Recoletas, Capilla del Colegio del Santo Angel y la Exposición del Santísimo Sacramento, en la Capilla de Rvdas. Madres Esclavas con las dos misas que allí se celebren a las siete y a las ocho, así como las que se celebren también en la parroquia de San Miguel Arcángel de Vitoria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Burgos y Obispos de Palencia, Burgo de Osma, Pamplona y Calahorra, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada vez que, devotamente, oyese la santa misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitasen el Santísimo o rezaren una parte del rosario en sufragio del alma de la finada, y otros 100 y 50 días más, si esto se hiciera en compañía de alguna persona de su familia.